

PÚBLICO

Índice AI: AMR 28/007/2003/s

9 de mayo de 2003

AU 126/03

Temor por la seguridad / amenazas de muerte

ECUADOR

Teresa Gladys Pita Bravo, madre de Elías Elint López Pita

Teresa Lourdes López Pita, hija de la anterior

Arturo Patricio Lasso, yerno de Teresa Gladys Pita Bravo, y la familia de todos ellos

Amnistía Internacional siente preocupación por la seguridad de Teresa Gladys Pita Bravo, su hija, Teresa Lourdes López Pita, y su yerno, Arturo Patricio Lasso, así como por la de la familia de todos ellos. Teresa Gladys Pita Bravo ha recibido varias amenazas de muerte anónimas. Su hijo «desapareció» en noviembre del 2000 y ocho policías han sido declarados culpables de su secuestro.

El 26 de abril, Teresa Gladys Pita Bravo recibió tres llamadas telefónicas anónimas cuyo autor le dijo que, «si en la sentencia de segunda instancia les subieran las penas» a los policías acusados del secuestro de su hijo, él sabía dónde vivían ella y su familia y los mataría «uno a uno».

El hijo de Teresa Gladys Pita Bravo, Elías Elint López Pita, «desapareció» tras ser detenido por la policía en la localidad de Ambato, provincia de Tungurahua. En febrero del 2002, ocho policías fueron condenados a penas de entre tres y seis años de prisión por su secuestro. Cinco de los policías quedaron en libertad en diciembre del 2002. El 28 de abril del 2003, dos días después de las amenazas proferidas contra Teresa Gladys Pita Bravo, tres de los ocho policías fueron además condenados a penas de entre 8 y 16 años de prisión en relación con la «desaparición» de Luis Alberto Shinin Laso, un testigo clave del caso de Elías Elint López Pita. Los agentes que fueron excarcelados en diciembre del 2002 continúan en libertad.

Desde la «desaparición» de Elías Elint López Pita en noviembre del 2000, su familia ha hecho campaña enérgicamente para descubrir la verdad sobre lo sucedido y llevar ante la justicia a los responsables. En el 2001, Teresa Gladys Pita Bravo y el abogado de la familia, Gino Cevallos González, recibieron varias amenazas anónimas de muerte (véase AU 197/01, AMR 28/020/2001/s, del 2 de agosto de 2001).

En diciembre del 2001, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ordenó al gobierno de Ecuador que proporcionara protección a la familia de Elías Elint López Pita. Sin embargo, la familia afirma que las medidas de protección cesaron en enero del 2003, cuando el nuevo gobierno ocupó el poder.

INFORMACIÓN GENERAL

El 6 de noviembre del 2000, Elías Elint López Pita, de la localidad de Ambato, provincia de Tungurahua, fue detenido en el control policial de Panamericana Norte, en Ambato, cuando viajaba de Ambato a la provincia de Esmeraldas. No se le ha vuelto a ver desde entonces.

El 7 de noviembre del 2000, el fiscal que investigaba esta «desaparición» escuchó el testimonio de Luis Alberto Shinin Laso, que por aquel entonces estaba bajo custodia de la policía en la comisaría de Ambato. Luis Alberto Shinin declaró que había conocido a Elías Elint López Pita cuando llevaron a éste a la

comisaría, y que Elías Elint le dijo que estaba detenido por sospecha de robo y que había sido golpeado por agentes de policía. Luis Alberto Shinin fue puesto en libertad más tarde pero, el 14 de noviembre del 2000, fue secuestrado, según los informes, por unos hombres armados no identificados que lo llevaron en automóvil a las afueras de Ambato, donde le dispararon y lo arrojaron desde un precipicio. Sobrevivió a este ataque pero, el 17 de noviembre del 2000, según el personal del hospital, al menos seis hombres armados y con el rostro cubierto por pasamontañas irrumpieron en el hospital donde estaba recibiendo tratamiento y lo secuestraron. Se desconoce su paradero actual.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de Teresa Gladys Pita Bravo, su hija, Teresa Lourdes López Pita, su yerno, Arturo Patricio Lasso, y la familia de todos ellos;
- instando a las autoridades a hacer cuanto sea necesario para garantizar su seguridad, de acuerdo con los deseos de la propia familia;
- pidiendo a las autoridades que ordenen una investigación inmediata y efectiva sobre las amenazas proferidas contra Teresa Gladys Pita Bravo, que hagan públicos sus resultados y que lleven a los responsables ante la justicia;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación inmediata, exhaustiva, efectiva e imparcial sobre la «desaparición» de Luis Alberto Shinin Laso.

LLAMAMIENTOS A:

Dr. Mario Canessa
Ministerio de Gobierno y Policía
Benalcázar y Espejo
Quito, Ecuador

Telegramas: Ministerio de Gobierno, Quito, Ecuador

Correo-E.: gicela.abac@mingobierno.org.ec

Fax: +593 2 2580 067 (pueden tener dificultades para establecer comunicación; sigan intentándolo)

Tratamiento: Señor Ministro

Dra. Mariana Yépez de Velasco
Ministra Fiscal General del Estado
Av. Eloy Alfaro N32 240 y República
Quito, Ecuador

Telegramas: Ministra Fiscal General del Estado, Quito, Ecuador

Fax: + 593 2 2559 447 (si responde una voz, digan: «El tono de fax, por favor»)

Tratamiento: Señora Fiscal General

Gral. Edgar Vaca Vinueza
Comandante General de la Policía Nacional
Ramírez Dávalos 612 y Av. 10 de Agosto
Quito, Ecuador

Telegramas: Comandante General Policía Nacional, Quito, Ecuador

Fax: + 593 2 2506 066 (pueden tener dificultades para establecer comunicación; sigan intentándolo)

Tratamiento: Señor Inspector General

COPIA A:

Comisión Ecuménica de Derechos Humanos
Carlos Ibarra 176 y 10 de Agosto
Edificio Yuraj Pirca, Piso 9
Quito, Ecuador

y a los representantes diplomáticos de Ecuador acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 20 de junio de 2003.